



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/27
20 de febrero de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima primera Reunión
Montreal, 19 al 23 de marzo de 2007

PROPUESTA DE PROYECTO: REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

El presente documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo en relación con la siguiente propuesta de proyecto:

Solventes

- Proyecto general para la eliminación final de
SAO en el sector de solventes (primera etapa)

Italia

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS – PROYECTOS NO PLURIANUALES REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

TÍTULO DEL PROYECTO**ORGANISMO BILATERAL/DE EJECUCIÓN**

a) Proyecto general para la eliminación final de SAO en el sector de solventes (primera etapa)	Italia
------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

ORGANISMO NACIONAL DE COORDINACIÓN	Ministerio del Medio Ambiente
-------------------------------------------	-------------------------------

DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTES DE SAO OBJETO DEL PROYECTO**A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2005, A FEBRERO DE 2007)**

CFC	268,7	TCA	4,0
CTC	16,5		

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2005, A FEBRERO DE 2007)

SAO	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad
CFC-11	Aerosoles:10,00	Espumas: 75,00	Refr., servicio:73,70	
CFC-12	Aerosoles: 5,00		Refr., servicio: 89,90	
CFC-113				Solventes: 11,20
CTC				Solventes: 0,00
TCA				Solvente: 0,00

Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)

ASIGNACIONES EN EL PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO	Financiación, \$EUA	Eliminación, toneladas PAO
	696 000	37,0

TÍTULO DEL PROYECTO:	Todo el proyecto	Primera etapa
Uso de SAO en el sector (toneladas PAO):	37,3	N/A
SAO por eliminar (toneladas PAO):	37,3	N/A
SAO por agregar (toneladas PAO):	0	N/A
Duración del proyecto (meses):	Pendiente	N/A
Monto inicial solicitado (\$EUA):	616 970	N/A
Costo final del proyecto (\$EUA):		
Costo adicional de capital:	Pendiente	N/A
Imprevistos (10 %):	Pendiente	N/A
Componente no relacionado con las inversiones	Pendiente	N/A
Total Project Cost:	Pendiente	Pendiente
Propiedad local (%):	100	
Componente de exportación (%):	Nulo	
Donación solicitada (\$EUA):	Pendiente	384 900
Relación costo-eficacia (\$EUA/kg):	Pendiente	N/A
Costo de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA):	Pendiente	50 037
Costo total del proyecto para el Fondo Multilateral (\$EUA):	Pendiente	434 937
Situación de la financiación de contraparte (Sí/No):	N/A	N/A
Hitos de supervisión del proyecto incluidos (Sí/No):	Sí	N/A

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

Pendiente

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de la República Democrática del Congo, Italia ha presentado a la consideración de la 51ª Reunión del Comité Ejecutivo un proyecto general para la eliminación final de SAO en el sector de solventes de la República Democrática del Congo, por un costo total de 616 970 \$EUA, más gastos de apoyo del organismo por un valor de 80 206 \$EUA.

Antecedentes

2. La República Democrática del Congo no produce ni exporta SAO. Las tres sustancias comprendidas en el proyecto propuesto, es decir, el tetracloruro de carbono, el CFC-113 y el tricloroetano, representan el consumo de SAO en el sector de solventes de la República Democrática del Congo.

3. Se había previsto presentar este proyecto en la 49ª Reunión del Comité Ejecutivo, pero la inestabilidad política de la República Democrática del Congo se tradujo en retrasos del trabajo preparatorio requerido, incluido el análisis del sector de solventes. Por tal motivo, la presentación del proyecto tuvo que postergarse.

4. La 18ª Reunión de las Partes, en su decisión XVIII/21, observó que la República Democrática del Congo no estaba cumpliendo con las medidas de control relativas a sustancias del grupo II del anexo B (tetracloruro de carbono) y del grupo III del anexo B (metilcloroformo). La Reunión de las Partes tomó nota del compromiso de la República Democrática del Congo para:

- "4. a) Mantener el consumo de tetracloruro de carbono en 2006 en no más de 16 500 toneladas PAO y posteriormente reducirlo de la manera siguiente:
- i) A 2,2 toneladas PAO en 2007;
 - ii) A cero en 2008;
- b) Mantener el consumo de metilcloroformo en 2006 en no más de 4 000 toneladas PAO y posteriormente reducirlo de la manera siguiente:
- i) A 3,3 toneladas PAO en 2007;
 - ii) A cero en 2008."

Resumen del proyecto

5. El objetivo del proyecto general de eliminación final consiste en ayudar a la República Democrática del Congo a reducir y finalmente eliminar el consumo de CTC, CFC-113 y TCA en dicho país, de conformidad con su compromiso arriba citado.

6. Los documentos del proyecto designan una serie de empresas concretas y suministran detalles sobre sus respectivos equipos básicos, costos estimados de la conversión y aspectos

similares. La estructura industrial descrita es elemental y comprende fórmulas de solventes para limpieza cuyos procesos de producción son relativamente sencillos, así como los usuarios finales y empresas que arreglan viejas máquinas y las limpian con SAO mediante vaporizadores o por inmersión.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

7. La información contenida en el proyecto sobre las empresas involucradas, particularmente en lo que se refiere a sus equipos actuales, necesidades de nuevos equipos y otros aspectos, es bastante limitada. El nivel insuficiente de la información suministrada dificulta una evaluación completa del proyecto, para saber si reúne las condiciones. En particular, son insuficientes los datos sobre equipos básicos, fechas de instalación de maquinaria y otras cuestiones pertinentes. De la información suministrada no se ha podido confirmar que el proyecto reúne las condiciones requeridas ni el volumen de los costos adicionales al nivel solicitado en la primera presentación.

8. Actualmente, la Parte se encuentra en situación de no cumplimiento de las obligaciones de eliminación en virtud del Protocolo de Montreal para el CTC y el TCA y se ha comprometido a alcanzar objetivos ambiciosos para 2007. Al mismo tiempo, el país sale de un prolongado período de inestabilidad, por lo que las condiciones imperantes para reunir la información son problemáticas.

9. El Comité Ejecutivo aprobó en su 49ª Reunión un plan nacional de eliminación de CFC para la República Democrática del Congo. El consumo remanente admisible de la República Democrática del Congo antes de aprobarse dicho plan sirvió de base para las actividades de ulterior eliminación gradual, que fueron financiadas con arreglo al plan, así como la eliminación convenida sin financiación, para el sector de aerosoles. El plan nacional de eliminación gradual de CFC abarca el compromiso de eliminación del consumo de todo CFC en todos los sectores.

10. Se informó a Italia de que parecía no haber ningún consumo remanente utilizable como componente de eliminación de CFC en el sector de los solventes, que descartaría a la República Democrática del Congo de los beneficios de la financiación de actividades de eliminación relativas al CFC-113. Puesto que el proyecto no incluye ninguna cuestión de este género en relación con los solventes CTC y TCA, se pidió a Italia que presentara un proyecto revisado, para tener esto en cuenta.

11. Al elaborarse el presente documento, aún no se había presentado ningún documento de revisión del proyecto.

RECOMENDACIÓN

12. Pendiente.